

# TRABAJO

ORGANO DE LA AGRUPACION Y JUVENTUD SOCIALISTAS Y DE LAS SOCIEDADES OBRERAS  
APARECE SEMANALMENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Número suelto, 5 cts. Fuera: trimestre 1'00 ptas.  
6 meses 2'50 id. Extranjero: id., 1'50 id.  
Número atrasado, 10 céntimos

Elche 26 Enero 1913

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Calle de San Jorge, n.º 28

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## Trabajadores:

No compréis papel de fumar  
de D. José Laporta Valor.

Lo fabrican los quirols.

## Aires liberales

Desde hace unos días parece hallarse en el ambiente político nacional corrientes de democratización. Así se desprende del soberano puntapié propinado a Maura y cuyo escozor no pueden disimular, aunque lo intentan, los propios mauristas. Y así se deduce también de la llamada de Azcarate por el Rey. Creemos difícil desandar el camino recorrido, sobre todo por el desprestigio en que quedaría determinado Poder; pero abrigamos el temor de que no se vaya muy lejos. Quisiéramos equivocarnos.

Si de lo que se trata no es simplemente de preparar una entrada triunfal, con aires europeos en París, pronto veremos una amplia amnistía que excarcele a los presos por delitos políticos y sociales y devuelva a España a todos aquellos de sus hijos que se hallan fugitivos en el extranjero por motivos de opinión y de Prensa; la ley de Jurisdicciones abrogada, no ligeramente reformada como se ha anunciado; achicado el poder del caciquismo y mejorada la administración. No hablamos de la revisión del proceso Ferrer, de la reforma de la ley de Justicia militar y de la abolición de la pena de muerte, porque esto, así como el poner en cintura a la Iglesia, no se hará, aun cuando en lo último llegue a darse alguna dedada nada más de miel. No llegarán más allá los pujos renovadores.

Y esto que se logre no hay que perderlo de vista, aun cuando sea plausible toda disposición de ánimo que niegue una cerrazón de espíritu se deberá a las fuerzas todas progresivas de España y del extranjero cuya conjunción en nuestro país es la Conjunción Republicano-Socialista.

Las fuerzas populares son las que operan estos cambios, evolutivos unas veces, bruscos, como ahora, otras. Sin ellas, tales milagros no se operarían. Por eso recomendamos encarecidamente la organización obrera. Cuando esta no existe o es débil, las disposiciones gubernamentales son tiránicas. Si aquella organización es robusta, la ley y el criterio de los gobernantes tornan-se transigentes y suaves. Es la historia de siempre.

El Proletariado tiene en su unión la más firme garantía de paz y justicia.

Aprestémonos a afianzar y desarrollar aquella, para obtener éstas.

Compuesto lo anterior, el Presidente del Consejo de ministros ha hecho declaraciones sobre el programa liberal que se propone desarrollar, que es relativamente progresivo.

Mucho nos tememos quede convertido, como siempre, en promesa incumplida.

Contra sí y contra los suyos trabaja el obrero que no está asociado en su sindicato o sociedad de oficio.

## La acción del Partido

Según los Estatutos porque se rige el Partido Socialista Obrero, los Congresos ordinarios, que hasta ahora debían celebrarse cada tres años, señalan la localidad en que ha de residir el Comité Nacional, y la Agrupación de la localidad designada nombra los individuos del Comité, a excepción del presidente que es elegido por el Congreso.

Además, según los mismos Estatutos, el Comité Nacional es el representante general del Partido, figurando entre sus deberes, facultades tan importantes como éstas.

Hacer cumplir las resoluciones del Partido y de su Organización.

Resolver las dudas que sobre la práctica de la misma puedan ofrecerse con carácter urgente.

Resolver igualmente los casos perentorios no previstos en ella.

Propagar los principios del Partido y extender su organización.

Redactar y administrar «El Socialista».

Tomar, de acuerdo con las organizaciones, las medidas que las circunstancias reclamen.

Mantener relaciones con los Comités Nacionales o Centrales de los Partidos Obreros de los demás países.

Fijar la fecha precisa de los Congresos y publicar el orden del día con dos meses de anticipación.

Y presentar una Memoria en los Congresos ordinarios donde dé cuenta de su gestión, etc., etc.

Es evidente que no celebrados Congresos ordinarios más que cada tres años, el Comité Nacional tiene que resolver muchos casos perentorios e ininidad de dudas, tomar gran número de iniciativas para extender la organización y adoptar no pocas medidas reclamadas por las circunstancias.

Y si bien es verdad que tales medidas deben ser tomadas de acuerdo con las Agrupaciones, por el procedimiento llamado de

«la consulta»,—que conviene no confundir con el referendum,—también lo es que el texto de dicha consulta lo redacta el Comité Nacional y que las Agrupaciones, sin discusión previa y sin poder informarse debidamente las más de las veces, se ven reducidas a decir simplemente sí o no.

De hecho, pues, el Comité Nacional está investido de facultades directivas, no sólo por lo que acabamos de apuntar, sino también por tener a su cargo la publicación de «El Socialista» y por lo que estipula el artículo 9.º de la Organización general.

En las luchas electorales—dice el referido artículo—sean legislativas, municipales o provinciales, todos los afiliados tendrán el deber de cumplir el acuerdo que respecto a las mismas adopte el Partido, a propuesta del Comité Nacional, algún tiempo antes de que se verifiquen.

Con la actual organización, la dirección del Partido no pertenece exclusivamente al Partido mismo, es decir, a los Congresos, sino a éstos y al Comité Nacional.

Además, estando compuesto el Comité de compañeros elegidos por una misma Agrupación, resulta que la dirección del Partido se halla principalmente en manos de una sola colectividad.

Algo deberíamos decir también respecto a la constitución de los Congresos nacionales, especialmente por lo que toca a las delegaciones indirectas; mas las dificultades que sobre este punto podríamos señalar, están claramente indicadas y resueltas en la parte del proyecto de reorganización que dice:

Los delegados deberán ser miembros de la organización que representen, residir en los límites territoriales de la misma y pertenecer al Partido desde un año antes, por lo menos, a la celebración del Congreso.

A. FABRA RIBAS

(Concluirá)

## Obreros: Leed El Socialista diario

### La explotación de la infancia

#### Consideraciones y antecedentes de una campaña

La campaña contra la inicua y criminal explotación de la infancia por la industria vidriera francesa es antigua, y ha tenido siempre y tiene la virtud de reconcentrar en un mismo esfuerzo la voluntad de muchos hombres de elevados sentimientos y la acción a que están obligados los sindicatos obreros, todas las fuerzas revolucionarias y la prensa órgano del proletariado de todas las escuelas y tendencias. «L'Humanité», órgano del partido socialista francés y otros por idéicos de filiación política burguesa como la «Dépêche», de Tolosa de Francia, figuraron en primera línea y pagaron con su dinero multas por haber denunciado a un

cura, e abate Santal que, sobre poco más o menos, ejerce la misma industria y tráfico que nuestros despreciables compatriotas tratantes de carne infantil.

El abate Santal contrata niños franceses, los arranca de los hogares pobres con las mismas o semejantes malas artes que los ogros españoles; y porque cubre su industria con el manto de un contrato legal que hace firmar a los padres de sus víctimas, la LEY ESCRITA lo ampara para mayor sarcasmo, baldón y evidencia de la justicia burguesa, obligada a proteger y patrocinar por el espíritu mismo de sus leyes aquello que seguramente la razón de sus jueces repudia y condena y con lo cual no transigen ni la razón ni los sentimientos de los hombres dignos de este nombre.

No nos proponemos señalar todas las incidencias de esta campaña ni es este el encargo que del Grupo Socialista Español de París recibí al encomendarme la redacción de este informe, ya que nuestra finalidad está en la «trata de la infancia en España» pero, puesto que hubo compañeros franceses que por los nuestros se interesaron, personalidades francesas que sin querer ser correligionarios nuestros se han colocado al lado de los pequeños españoles, estimo un deber consignar aquí nuestro reconocimiento y hacer votos por que su campaña en favor de la supresión total del trabajo de la infancia en las fábricas de vidrio sea coronada por el éxito más completo. Este triunfo comienza a vislumbrarse ya. Por lo pronto se ha conseguido que la Asistencia Pública del Departamento del Sena (París y su provincia) no ceda a las fábricas de vidrio los niños huérfanos y expósitos que se hallan bajo su tutela, y que la Cámara de los Diputados haya votado unánimemente en favor de un proyecto de ley por la cual se prohibirá en absoluto el trabajo de los menores en la industria vidriera. Si este proyecto de ley es aprobado por el Senado francés, será justamente la mejor garantía para arrancar los niños, franceses, italianos o españoles, de las garras de esos industriales sin conciencia que labran sus fortunas con el martirio de tantas y tan numerosas tiernas víctimas y el tráfico infame y criminal de los abates Santal y los «patrones» franceses, italianos y españoles. (1)

G. TORREJOS

Contra sí y contra su clase laboran los trabajadores que militan en los partidos burgueses.

(1) Menciono a italianos porque también padecen en las fábricas de vidrio gran número de niños y niños italianos sometidos a los mismos martirios relatados en este informe. El tráfico que se hace con ellos es idéntico también al que hemos referido.

**AYUNTAMIENTO**

Sesión del 23 Enero

La abre el Sr. Galán y es leída y aprobada el acta, pasando a informe una solicitud de obras.

Se pone a discusión el informe de la Comisión de Policía y Obras aprobando el plano del barrio en construcción. Vives lo impugna, defendiéndolo D. Tomás Alonso. Por fin nuestro compañero vota contra el informe por los motivos principales siguientes, que expuso: 1.º porque las calles no son paralelas y perpendiculares, sino oblicuas, a la carretera del puente, vía central del barrio. Tampoco están debidamente enlazadas con las calles del Llano. 2.º porque no hay barrón que marque la rasante de las calles, y las casas construídas hasta ahora están unas más bajas que otras, siendo de suponer que así continuará la edificación. 3.º porque no se hace una plaza o glorietta, pues lo que se designa con el nombre de plaza, no merece tal denominación ya que es el espacio comprendido entre cuatro esquinas, sobre la carretera, y un pequeño rincón en uno de los ángulos, destinado, según se dice, a colocar una fuente. 4.º porque no se arregla la vertiente llamada del Cuartel, que es una acequia honda y ancha que cruza el barrio por enmedio, afeándolo. 5.º porque no se construye una Escuela ni se destina un local para albergue nocturno y gratuito de pobres transeúntes. 6.º porque no se hace alcantarillado; y 7.º porque el proyecto no se acoge a los beneficios de la ley de Ensanche que tan buenos ingresos había de proporcionar al Municipio durante 25 años.

Los Concejales monárquicos todos aprobaron un proyecto que de tales faltas adolece. Y hubo una nota que merece registrarse: según iba el alcalde preguntando a cada Concejel si aprobaba el proyecto, llegó a uno que al hacerle la pregunta confesó que no lo conocía. No obstante lo cual lo aprobó también.

Fuera del orden del día el compañero Vives interesó del alcalde el repeso del pan, por los motivos que enumeró; la desaparición de unos cerdos existentes en un barracón del huerto llamado del «Chocolater» junto a la pared de la calle Casas Virgen, por los malos olores que producen al vecindario, entre el cual abunda el paludismo, y la plantación de árboles, conforme a lo ofrecido otras veces, en las calles Puente Ortices y Capitán Lagier. El Alcalde prometió cumplir los dos primeros puntos, y por lo que dijo en cuanto al tercero, sacamos esta conclusión: que no se plantarán los árboles.

Y acabó la sesión.

**En presencia del barrio de detrás del Teatro y del llamado de Cagaquixes, se ha encontrado ya nombre adecuado con que designar el barrio nuevo en construcción.**

**Se le pondrá «Un buñuelo más».**

**Porque resulta ser eso.**

**Tribuna obrera**

**PACRONOS Y OBREROS**

El domingo pasado se reunió en asamblea general el «Centro Industria Alpargatera», con el fin de estudiar y aprobar la nueva unificación de precios para la construcción de suelas, llevada a efecto por una comisión de éste «Centro» con otra de la Sociedad de Costureros.

Según nuestros informes, el acuerdo recaído, ha sido el dejar sobre el tapete para su estudio la referida unificación; por lo me-

nos este es el carácter que se le da al acuerdo tomado, pero nosotros vemos que los propósitos son muy otros, porque no se comprende como se deja un asunto para su estudio quince días antes de convocar la asamblea, con el fin de que todos vayan a ella con conocimiento de causa y después, cuando esta se celebra, se convenga en dejar el asunto a resolver nuevamente para su estudio.

Parece ser que a los patronos no les guía otro fin que el darle largas al asunto y dejar dormir sobre el tapete de estudio la nueva plantilla. ¿Lo conseguirán? El tiempo dirá: por nuestra parte solo podemos decir que la «Sociedad de Constructores de suelas» se reunió el lunes y el miércoles por la noche en asamblea general con el mismo fin que se reunieron los fabricantes y ha sido aprobada la nueva plantilla con alguna modificación, después de acalorados debates sostenidos por los costureros.

De la fé y el entusiasmo con que se ha tomado por parte de los costureros la nueva tarifa de precios, dan idea las dos asambleas celebradas, en las que estaba congregado todo el oficio; de ahí que nosotros vaticinemos algo sobre lo venidero.

Los costureros, tienen el propósito de que principie a regir la nueva plantilla con las modificaciones hechas por ellos el próximo mes de Febrero; los patronos, bajo el pretexto del estudio, parece no se ve en ellos propósitos de que se señale fecha para el funcionamiento del nuevo contrato de trabajo; discrepan ambas partes en este asunto, están de extremo a extremo, contrastan ambas opiniones sobre el camino a seguir, pero nosotros creemos que se impondrá el buen juicio por parte de los patronos principalmente, porque razón es que hagan después de diez años una pequeña concesión para sus obreros.

Por lo que afecta a los costureros sólo hemos de decir, que en ellos está el que sean un hecho sus propósitos; los patronos por su parte mientras no vean una unión inquebrantable no ceden en nada, para ellos el único problema a resolver es acaparar más y más dinero en su caja y la miseria de los demás les importa un comino; háganse más fuertes todavía de lo que están los costureros, unión y mucha unión entre ellos que es el único medio de conseguir positivas mejoras.

Estudien bien las cuestiones, fíjense bien en no dar un paso resbaladizo, que el triunfo será de ellos porque es de razón y de justicia lo que desean, y porque están también en condiciones para ello.

**La igualdad jurídica sin la igualdad económica, es la desigualdad por excelencia, porque ninguna puede haber mayor, según un principio matemático, que aplicar leyes iguales a individuos desiguales.**

MENGER

**La soberbia patronal**

Los patronos madrileños han llevado a cabo la idea que acariciaban hace bastantes años. El paro general del ramo de construcción es el último cartucho que queman los patronos de la pomposa federación patronal.

Pero hagamos historia.

Como todos sabemos la federación patronal declaró el lock-out, a los obreros albañiles, y nadie ignora como terminó, con la consecución de un real de aumento en el salario, después les tocó el turno a los vidrieros, que también terminó con un completo triunfo para dicho oficio, y más tarde les correspondió la misma suerte a los pavimentadores y embaldosadores, que si no alcanzaron ninguna mejora, pues o que no la pedían y si trataban los burgueses quebrantar su organización,

cosa que no consiguieron y volvieron al trabajo con las mismas condiciones que cuando los despidieron. Más tarde los obreros en hierro pidieron a sus patronos unas pequeñas mejoras, y la contestación patronal, fué, el no querer tratar con los obreros y decir que no accederían porque eran unas exigencias grandísimas.

Los obreros en hierro pidieron lo siguiente: la jornada de nueve horas; en la actualidad es de diez y once; que se respete el descanso dominical y un pequeño aumento en el salario.

Los patronos se negaron a toda transacción y a toda fórmula de arreglo. Lo único que concedían era la jornada de nueve horas en la época de menos trabajo y la de nueve y media en el tiempo de más prisas. Como eso no solucionaba nada a los obreros no la aceptaron. Y cuando nadie lo esperaba lanzan al paro a todos los obreros en hierro; pues para facilitar el triunfo a los cerrajeros volvieron al trabajo los mecánicos y otros oficios del mismo ramo.

Dicen los burgueses: «si concedemos lo que los obreros piden, por efecto de la competencia que nos hacen en provincias, nos arruinamos y además que en provincias trabajan los obreros en hierro más horas.» Como se ve la afirmación de los patronos es errónea, a mi vista tengo unos datos que demuestran lo contrario. Son los siguientes:

Zaragoza, jornada nueve horas, 5 pesetas.  
Valencia, jornada nueve horas, 4'50 pesetas.  
Orense, jornada ocho y nueve horas 4'75 pesetas.

Por los datos enunciados la afirmación hecha por los patronos queda deshecha, máxime si se tiene en cuenta el coste de las subsistencias y que los jornales son bastante irrisorios.

No termina aquí la estúpida actitud de los patronos: viendo que los metalúrgicos seguían firmes en su resolución de no reanudar el trabajo mientras no consiguieran las nueve horas, declaran el paro general a los veintitrés oficios del ramo de construcción.

Claro está que no durará mucho tiempo esta situación, porque no todas las obras han paralizado, ni todos los patronos que han secundado el acuerdo de la federación patronal están conformes con él; pues hay patronos que mientras dure el paro abonarán los jornales a sus operarios.

El objeto de la federación patronal es bien notorio, quebrantar la organización y se han llevado el gran desengaño, porque entre los obreros despedidos existe gran entusiasmo y no irán al trabajo hasta que sus respectivas Sociedades lo acuerden, no cuando quieran los parásitos del ramo de construcción.

Los obreros se van dando cuenta de que gracias a su organización han mejorado un tanto su situación y que estar separados de sus hermanos de explotación es como entregarse atados de pies y manos a sus verdugos.

Este es el propósito de los soberbios patronos.

La federación patronal, con sus leoninos propósitos, camina hacia el abismo y su derrota está próxima y segura.

Por ello nos debemos de alegrar todos a la vez que aprestarnos a la defensa de nuestros sagrados ideales emancipadores y de verdadera Justicia...

JOSÉ LÓPEZ BAEZA

Madrid

**Por el número de escuelas se juzga la cultura de un pueblo; el número de tabernas expresa fielmente su degradación y ruina.**

**¿Por qué los jefes republicanos todos no desmienten con hechos evidentes (preparando el advenimiento inmediato de la república) a «La Epoca» cuando afirma que han pactado con la monarquía o sus gobiernos?**

**¿Por qué se afanan en dar órdenes de respeto y consideración al rey?**

**¿Por qué ese prurito de liberalización y democratización de la monarquía clerical y reaccionaria—más que ninguna otra—de los borbones?**

**¿Por qué se elogia y alaba el gesto del monarca siendo así que en interés de su casa, dinastía y régimen los realiza—interés en verdad opuesto al de la nación?**

**¿Por qué de las podridas y repugnantes dinastías liberales de Italia e Inglaterra se complacen en decir bellas frases?**

**¿Por qué esos gobiernos liberales y demócratas y ese rey no derrogan la ley de jurisdicciones, reforman el código militar, revisan el proceso Ferrer y el fusilamiento de Sánchez Moya, y amnistian a los presos políticos incluso a los de 1909?**

**¿Por qué, por qué se llaman republicanos esos jefes?**

JULIO GOMME DE FARJÁN

**El banquero, el accionista, el especulador y el rentista, viven holgado y cómodamente sin producir nada en absoluto.**

**En cambio el agricultor, el minero, el tejedor y el albañil, con cuyo trabajo la humanidad perezca, tienen una existencia rodeada de privaciones y de miserias.**

**Y aun hay quien pregunta por qué somos revolucionarios!**

**A la Prensa obrera**

Deseando la Secretaría Internacional fundar un periódico, resumien de cuantas publicaciones obreras aparezcan en el mundo, escrito en alemán, inglés y en francés, y considerando la importancia excepcional que esta obra ha de reportar al sindicalismo de todos los países, rogamos a todos los periódicos, boletines, etcétera, obreros que se publiquen en España, manden, desde hoy en adelante un ejemplar de cada número a la Secretaría Internacional, con la siguiente dirección: C. Legien, Berlín, S. O., 16 Engel-Ufer Nr. 15.

Será conveniente que nuestros colegas reproduzcan esta noticia, procurando su mayor publicidad, a la vez que tomen buena nota de ella.

(De «La Unión Obrera»)

**Crónica internacional**

De nuestro Corresponsal en París

**Sindicatos en los Balcanes**

Según una agencia de París, se han formado sindicatos obreros en Uskub (300 afiliados) y en otras poblaciones balcanicas en donde hasta ahora no había organización obrera.

**Hungría**

**Un Congreso socialista**

Los socialistas húngaros, han convocado un Congreso extraordinario con el siguiente orden del día:



**BANCO DE CARTAGENA**  
SITUACION EL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 1912

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja y Banco de España.	5.205.233 86	Cuentas corrientes.	5.901.547 62
Pagado dividendo cuenta utilidades.	296.235	Imposiciones a fecha fija.	327.429 55
Fondos Públicos.	1.903.966 45	Imponentes de la Caja de Ahorros.	15.097.157 18
Descuentos sobre la plaza.	7.201.669 60	Efectos a pagar.	207.296 56
Efectos a cobrar.	7.827.218 41	Corresponsales.	1.248.355 78
Cuenta corriente con garantía personal.	2.966.282 79	Varios.	250.850 56
de valores.	4.284.723 84	Dividendos a pagar.	9.185 50
Solares en el ensanche de Cartagena.	20.758 85	Utilidades líquidas.	810.210 09
Corresponsales.	4.141.504 32	Fondo de reserva estatutario.	1.000.000
Varios.	1.012.737 86	2º Fondo de reserva (voluntario).	400.000
Immuebles.	669.018 83	Capital.	10.000.000
Mobiliario.	160.425 39	Total.	25.751.542 86
Cámara acorazada de Cajas de Alquiler.	61.767 66		
Total.	35.751.542 86		
<b>VALORES NOMINALES</b>		<b>VALORES NOMINALES</b>	
Depósitos en custodia.	22.755.368 58	Depositantes de efectos en custodia.	22.755.368 58
de necesarios.	340.500	Acreedores por depósitos necesarios.	340.500
en garantía.	3.970.743 40	Depositantes de valores en garantía.	3.970.743 40
TOTAL GENERAL.	62.818.154 84	TOTAL GENERAL.	62.818.154 84
v.º e.º EL DIRECTOR GENERAL. <b>Joaquín Payá</b>		EL INTERVENTOR. <b>Rafael Sierra</b>	

**DISPONIBLE**

**Gran Fábrica de Chocolates**  
MOVIDA POR FUERZA HIDRÁULICA Y DE VAPOR  
**PREMIADO CON MEDALLA DE ORO**  
EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS EL AÑO 1906

**Francisco Brotóns Ruíz**  
Fabrica en Alzabares Alto  
Despacho: Troneta, 24  
**ELCHE**

**JOAQUIN PEREZ SANCHEZ** Fabrica de Aguardientes, Licores y Jarabes. -- **ELCHE**

**Cooperativa de Consumo**  
**Casa del Pueblo**  
San Jorge, 23. -- **ELCHE**

Gran surtido en harinas de todas clases, garbanzos, vinos aceites y pan pesado.  
Especialidad en harina marca XXX  
Se garantizan la calidad de los géneros, pesos y medidas.  
**No equivocarse: SAN JORGE, 23**

**SE VENDEN**  
Trenzas, crepé, bucles cadenas para relojes, moñas para señoras y bisónes para caballeros.  
También se venden **SANQUIJUELAS Barbería**  
DE LA **VIUDA DE PEPICO FILET, 8**

**OCASION. -- SE VENDE**  
en muy buenas condiciones un teatro de verano desmontable, de madera, con 1700 generales, 600 sillas, 6 plateas, y un aparato cinematográfico marca Pathé. Para más detalles dirigirse a Carlos Lozano, Santería.  
**CALZADO a la medida y artes se hacen económicamente. Solidez y prontitud.**  
San Jorge, 25. -- **ELCHE**

**No bebas más este vicio no es más que nuestra ruina.**  
Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras  
Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, sin contra su voluntad.  
Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada: es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del paciente.



**MUESTRA GRATUITA** Todas aquellas personas que tengan un embriagado en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escribe hoy **COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra.** El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. le presenta a uno de los depositarios al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente a **COZA POWDER CO., Wardour Street, Londres**  
Depósito en Elche: Farmacia de G. Ruiz. 429

**Pedro Valero Clement**  
**CORRESPONSAL DE LA PRENSA SOCIALISTA**

**TIENE PARA LA VENTA:**  
A 5 céntimos  
Organización Regional de la Federación Valenciana.  
El Socialismo es el Nuevo Evangelio, por Emilio Zola.  
A los Campesinos, por Eugenio Chiachí.  
La Táctica Revolucionaria, por Franz y Violencia, por Jorge Plecanou.  
Los deberes de los ricos.  
A 10 céntimos  
Dos meses en el Cuartel, por T. Alvarez Angulo  
La guerra y la Patria.  
El Programa Socialista, comentarios, por P. Iglesias.  
Tarjetas postales de Pablo Iglesias.  
Galería de "Vida Socialista": Retratos del capitán de artillería (hoy socialista) Oscar Pérez de Solís, de Pablo Iglesias y de Benito Pérez Galdós.  
A 15 céntimos  
Programa general y municipal del Partido Socialista Obrero Español.  
El Torero Honra de España, por José López y López.  
El Mundo Obrero del año 1912.  
A 20 céntimos  
Resumen histórico de la Sociedad de Albañiles "El Trabajo", por Carlos Bonet y Pedro A. Cienfuegos.  
A 30 céntimos  
Sin Patria, de Torres y Brotóns.  
A 50 céntimos  
Ley de reuniones públicas y de Asociación.

**David Gascón y Compañía**  
Se confecciona calzado a la medida a precios muy reducidos. **BAJO ESPECIAL.** Pares de caballero desde 8 pesetas en adelante. De señora altos desde 6 pesetas en adelante. De señora bajos desde 5'50 pesetas en adelante. -- Igualmente hallarán la economía en las demás clases. -- También se compone toda clase de calzado. -- Sumero y prontitud en los encargos. -- No equivocarse. Nueva San Antonio, 20. -- **ELCHE.**

**TRABAJO**  
Organo de la Juventud y Agrupación Socialistas y de las Sociedades Obreras -- **ELCHE**